

Oficio:563/IMM/2024 ASUNTO: INFORMACIÓN

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 05 de marzo del 2024.

LIC. MONICA ALEJANDRA HERNANDEZ OCHOA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS PRESENTE:

Por medio del presente le envió un cordial saludo, deseándole éxito en sus actividades, ocasión que aprovecho para informarle que la población beneficiada gracias al subsidio quincenal que se le otorgó al Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, del mes de Enero a Febrero del 2024; hubo una población beneficiada de 232 habitantes del municipio, dando como resultado 172 mujeres y 18 hombres en atención psicológica, 2 hombres y 36 mujeres en asesoría jurídica. Contando de esta manera la clase de yoga en la que asisten 18 alumnas. Se informa que en el mes anterior no se realizó ningún taller de auto emprendimiento.

Sin más por el momento me despido agradeciendo las atenciones brindadas.

ATENTANTAMENTE:

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

Tel. 013-76762-3000 ext. 221 🕒

2021-2024